

Expediente: 630/13
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ OCAMPO JOSEFA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
90000000000 - OCAMPO, JOSEFA DEL VALLE-DEMANDADO
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 630/13



H106039287163

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ OCAMPO JOSEFA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 630/13.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: (DESPACHO DE INTENDENCIA) MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN - 06/08/2026 09:46.

San Miguel de Tucumán, 06 de agosto de 2026. Agréguese y téngase presente lo informado por el empleador. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC).- JIJVH - 630/13.

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.